

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18277 BARCELONA

D. Mari Carmen Fernández Hidalgo; Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil núm.4 de Barcelona, dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.-Concurso 101/2016-C.

Tipo de concurso.-Voluntario.

Entidad concursada: Emetres Global, S.L., con domicilio en C. Ausias March 23 08010 Barcelona (Barcelona), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 41388, folio 18, hoja B392507.

Fecha del auto de declaración.-04/04/2016.

Barcelona, 14 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160020748-1